Ministerio de Salud

585

PROTOCOLO PARA DE CUIDADORES DE PERSONAS Y/O TRABAJO EN CASAS DE FAMILIA

El personal que trabaja en casas de familia y realiza tareas de Cuidados de personas o trabajo doméstico deberá observar los siguientes requerimientos para el normal desarrollo de sus actividades:

- Trabajo exclusivo en una casa de familia (ya sea a tiempo total o parcial que no sea mayor a 7 horas) esta medida es a efectos de evitar la circulación en diferentes domicilios
- Concurrir a trabajar obligatoriamente con barbijo o tapabocas social Decreto Provincial N° 578/20
- No efectuar tareas en diferentes domicilios y grupos familiares, lo cual quedará documentado mediante una Declaración Jurada. Se recomienda no permanecer tiempo ocioso en el domicilio de trabajo.

RECOMENDACIONES PARA LA LIMPIEZA DOMICILIARIA Y PRODUCTOS DE USO DOMICILIARIO ACTIVO SOBRE COVID-19. (Se consigna un listado de los mismos al pie del presente protocolo)
El coronavirus SARS-CoV2, responsable de producir la enfermedad COVID-19, tiene membranas proteínicas y grasas (lípidos). El palmitato de sodio es el elemento básico de cualquier detergente y jabón. El palmitato disuelve la membrana grasa y el virus se vuelve inactivo.

✓ **Ingreso al lugar de trabajo:**

- Al arribar a la casa, disponer de un trapo embebido con agua y lavandina para realizar una higiene de la suela del calzado. Realizar cambio de ropa exclusiva para el trabajo disponer de un espacio para dejar la ropa de la calle.
-Efectuar un profundo lavado de las manos durante por lo menos 40 segundos con agua y jabón.
- Usar permanentemente el cubreboca/nariz obligatorio según Decreto Provincial N° 578/20, durante toda la jornada laboral.
- si el personal de servicio sale a hacer compras domésticas, al regresar tiene que repetir el procedimiento de higiene personal antes enunciado.

✓ **Puntos clave al usar un desinfectante:**

- Chequear fecha de vencimiento.
- Usar acorde a instrucciones del fabricante, su uso indebido puede resultar en menor o falta de efectividad o puede ser peligroso.
- No diluir, salvo indicación del fabricante.
- No mezclar productos entre sí salvo indicación del fabricante.
-NUNCA MEZCLAR PRODUCTOS DE LIMPIEZA!!

✓ **Puntos clave al realizar el procedimiento de limpieza:**

- Usar guantes de limpieza habitual. - Lavarse las manos con agua y jabón luego de terminar la limpieza.
- Evitar salpicaduras en el rostro y si sucede, lavar inmediatamente con agua y jabon.
- Se sugiere evitar el uso de las formulaciones en spray y por ello no se las incluye en la tabla, debido a que, si el mismo se aplica en forma directa sobre una superficie, puede no tener acceso a las zonas más contaminadas. En caso de usar spray, debe realizarse aplicando el mismo sobre papel descartable, realizar limpieza y arrastre, y tirar el papel.
- Para evitar accidentes guardar productos en su envase original o debidamente rotulado en un lugar seguro, debidamente aislado de otros productos con los que se puedan confundir por su forma (sobre todo alimenticios).
- Mientras esté limpiando o utilizando productos de limpieza en casa, no deje nunca sus recipientes desatendidos en presencia de un niño/a pequeño.
- No ingerir.

5

Limpieza: - La ropa de cama, toallas, se recomienda que sea lavada con jabones o detergentes habituales y sea secada completamente para volver a utilizarla.
- Los cubiertos, vasos, platos y demás utensilios que no sean descartables se lavarán con agua caliente y detergente habitual.
- Las superficies que se tocan con frecuencia, tales como picaportes, teclas de la luz, etc. Las superficies del baño y el inodoro deben ser limpiadas y desinfectadas diariamente con un desinfectante doméstico que contenga lavandina diluida (1 parte de lavandina doméstica al 5% en 50 partes de agua) preparado el mismo día que se va a utilizar.
- En el caso de superficies que no sean aptas para la limpieza con soluciones de agua con detergentes o lavandina, como teléfonos celulares y teclados de computadoras entre otros, y de ser aptos a limpieza con alcohol, utilizar solución alcohólica al 70%. De lo contrario utilizar productos aptos para ese fin. **NO MEZCLAR DETERGENTES CON LAVANDINA, SOLO USAR POR SEPARADO.**

- ✓ Al concluir la jornada laboral, el personal se saca la ropa de trabajo, la deja guardada y se coloca la ropa de calle y luego:
- ✓ Recordar el lavado de manos al terminar la jornada laboral.

LISTADO DE PRODUCTOS COMERCIALES HABITUALES:

Consideración general: Agua y detergente son adecuados siempre que se realice la apropiada fricción y se elimine todo material o suciedad visible.

Productos comerciales	Composición
Agua lavandina aditivada. Gel	Hipoclorito de sodio 3.5% libre
Antibacterial baño – cocina Limpiador líquido desinfectante	Cloruro de benzalconio 0.75% alcohol etoxilado c13 12 oe 1.5%
Antibacterial 2 en 1 – pisos.Limpiador líquido sanitizante.	Peróxido de hidrogeno 2%, alcohol
Desinfectante multisuperficies	Cloruro de benzalconio (80%), 1.44%, alcohol etílico (96) 0.8%
Fluido desinfectante	Cloruro de benzalconio (80%) 2%, ortodiclorobenceno 0.024%
Limpiador inodoro en gel	Acido fosforico 4%. Cloruro de benzalconio cont. Neto 500cm3 (80%) 1.25%
Limpia inodoros - Gel desinfectante.	Hipoclorito de sodio 3%, oxido de amina, lauril éter sulfato de sodio y ácido laurico
Limpia inodoros desinfectante active power.	Hipoclorito de sódio 3%
Limpiador cremoso desinfectante crema ultra blanco	Carbonato de calcio y magnesio 45%, carbonato de sodio 3.2%, lauril éter sulfato de sodio 3%, hipoclorito de sodio 1.4% alcohol polietoxilado
Limpiador desengrasante desinfectante de superficies	Alcohol laurico etoxilado 9 moles 3%, cloruro de benzalconio 1.36%
Limpiador desinfectante	Cloruro de benzalconio (80%) 1.75%
Limpiador desinfectante	Cloruro de benzalconio (80%) 2%, nonilfenol 10m
Limpiador liquido desinfectante	Nonilfenoxi Pentraoxietilen etanol 0.88%, cloruro de benzalconio (80%) 0.875%
Limpiador líquido desinfectante	Tensioactivo aniónico 10%, alcohol etílico 5%, dietilenglicol monobutil éter 0.8%
Limpiador líquido desinfectante anti hongos con lavandina y cloro	Hipoclorito de sodio 1.26%, fragancia, hidróxido de sodio, lauril éter sulfato de sodio
Limpiador liquido desinfectante baño	Cloruro de benzalcônio 0.3%
Limpiador liquido desinfectante baño	Cloruro de benzalcônio (80%) 0.3%, isotridecanol etoxilado, coadyuvantes
Limpiador liquido desinfectante blanco	Cloruro de benzalconio (80%) 0.556%
Limpiador liquido desinfectante cocina	Cloruro de benzalcônio (80%) 0.3%
Limpiador liquido desinfectante extra power	Cloruro de benzalcônio (80%) 0.3%, isotridecanol etoxilado
Limpiador liquido desinfectante	Cloruro de benzalconio y nonil fenol
Limpiador líquido desinfectante	Tensioactivo no iónico, cloruro de benzalconio (80%) 1.75%
Limpiador liquido desinfectante.	Cloruro de benzalcônio (80%) 1.75% y lauril polietilen glicol eter 1.5%
Liquido desinfectante concentrado.	Cloruro de benzalcônio (80%) 1.75%, alcohol c12- 14 etoxilado 1.5%
Toallitas húmedas desinfectantes de superficies	Alcohol etílico 20 %, cloruro de benzalconio (80%) 5 %, fragancia y coadyuvantes

Ministerio de Salud

585

PROTOCOLO DE AGENCIAS DE QUINIELAS.

ATENCIÓN AL PÚBLICO:

1. Tanto la persona que ingrese a apostar como el empleado que atiende en la agencia deben usar barbijo social o tapaboca/nariz obligatoriamente, según decreto provincial N° 578/20 para lo que se dispondrá de un cartel antes del ingreso anunciando esta normativa.

2. El ingreso al local debe ofrecer un dispenser de alcohol en gel para los clientes para que puedan higienizarse las manos. También debe haber un tacho de residuos visible y señalizado para el público y otro para el empleado de la agencia.

3. Debe realizarse de una persona por vez, respetando la distancia con las personas en espera de más de 1,5 mts. de distancia entre ellas, preferiblemente demarcando el piso con líneas espaciadas en esa distancia.

4. De la misma manera se debe colocar un vallado a 1,5 mts. entre el cliente y la persona que atienda en la agencia.

5. El horario de recepción de apuestas será entre las 10 horas y las 19:45 horas de lunes a viernes, y, hasta nueva disposición, solamente dos sorteos diarios: matutino y vespertino. Se debe recomendar que aquellos que apuestan lo hagan para ambos sorteos, en una sola visita a la agencia a efectos de evitar un mayor tránsito de personas.

6. El agente quinielero debe higienizarse las manos luego de cada operación con cada cliente con una solución alcohólica al 70% o con alcohol en gel.

7. No debe compartir efectos personales ni utensilios de uso personal tales como tazas, cucharas, mate, vasos, etc. Y luego del uso deben ser lavados con agua caliente y detergente.

8. Dependiendo de la cantidad de apostantes, en forma periódica se debe realizar una higiene del mostrador de atención, máquinas de apuestas etc., con un paño humedecido en una solución alcohólica al 70% y dejar actuar 5 minutos.

9. El sanitario destinado al personal debe contar con dispenser de jabón líquido, agua corriente, toallas descartables de papel absorbente, un pulverizador de una solución de hipoclorito de sodio al 1% (10cc de Lavandina en 1000cc de agua, preparada una vez por jornada laboral) para el rociado de las superficies del baños en forma periódica.

10. En todo momento el personal de la agencia, tanto como los clientes deben respetar las normas de higiene, y las conductas de prevención tales como: toser o estornudar cubriéndose con el pliegue interno del codo o con pañuelos descartables de papel, que una vez usados deben ser descartados en el tacho de residuos.

11. **EL PERSONAL QUE ATIENDA LA AGENCIA NO PUEDE CONCURRIR CON SINTOMAS TALES COMO FIEBRE, TOS Y PROCESOS RESPIRATORIOS, Y DEBE COMUNICAR INMEDIATAMENTE LA NOVEDAD AL ENCARGADO O DUEÑO DE LA AGENCIA, Y LLAMAR AL 107 SAME PARA SU CONTROL Y EVALUACIÓN.**